



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**“EL MANEJO DEL ENOJO MATERNO EN LA PREVENCIÓN DE
PROBLEMAS DE CONDUCTA INFANTIL: UN ENFOQUE INTERACCIONAL”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ANA LILIA PUGA SILVA

DIRECTOR: DR. ARIEL VITE SIERRA

REVISOR: DR. JORGE ROGELIO PEREZ ESPINOSA



México, D. F., 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi mamá, quien siempre ha tenido el amor, la fuerza y el valor de estar conmigo en cada paso que doy, quien me enseñó a sonreírle a lo bueno de la vida y también a lo malo para hacerlo más liviano. Porque en cada uno de sus consejos hay sabiduría; en sus palabras encuentro la confianza, paz y libertad de poder ser quien soy. Una guerrera en la vida a quien tanto amo.

Papá, gracias por las lecciones de vida que sin importar lo difíciles que fueran, me dieron la fuerza de enfrentarme a retos mayores y hacer que parecieran menores. Por enseñarme la responsabilidad e importancia que conllevan las decisiones; así como tener la confianza en mí misma de levantarme si caigo y tener la humildad de aceptar ayuda de quien me rodea; te amo.

A mis hermanas; a Erika por cuidarme, procurarme y ser tan perseverante; a Alma por su nobleza, cariño y tranquilidad que me transmite; a Rocío por darme la lección más grande de libertad y a Magali por su alegría y entusiasmo por la vida. Les agradezco demostrarme que siempre se puede sin importar que tan difícil sea la circunstancia; por enseñarme a aplaudir mis logros pero también a aceptar y trabajar en mis errores; por confiar y creer en mí. Las adoro.

A mis sobrinos a quienes sin importar quién sea ni cuánto valga en el mundo de los adultos, me aceptan, quieren y comparten su vida con creatividad, inocencia, sinceridad y cariño, en una sonrisa, un beso o un abrazo traducido en un: “todo va a estar bien”.

A mis hermanos por elección; la Lic. Alejandra Cavita Castro, agradezco su colaboración en este proyecto; por su tiempo, dedicación y esfuerzo; pero sobre todo, por su valiosa amistad, optimismo, alegría, cariño y apoyo incondicional. A mi colega, amigo, confidente, compañero de vida y aventura; el Lic. Juan Carlos Sepúlveda Cuellar, que con una simple sonrisa podemos compartirnos lo que pensamos y sentimos uno por otro. A la Lic. Fernanda Ledesma Ortega, por ser tan constante, tener pasión, visión y convicción en todo lo que realiza tanto a nivel profesional como personal.

A las madres y niños que participaron en esta investigación, que con su confianza, compromiso, constancia, dedicación, tiempo y esfuerzo hicieron posible la culminación de esta meta.

A mis amigos del CCH Oriente, la Facultad de Psicología, del Servicio social, de las Prácticas profesionales así como los que he tenido la fortuna de conocer en el camino.

A todos por su valiosa compañía, cariño, consejos, aventuras, alegrías, tristezas; quienes a través del tiempo se han consolidado como mi segunda familia.

A mi revisor el Dr. Jorge Pérez así como a mis sinodales, la Dra. Mariana Gutiérrez y el Dr. Samuel Jurado quienes aportaron sus valiosos conocimientos. Así como al Lic. José Luis Reyes quien me acompañó a lo largo de mi trayectoria académica siendo mi profesor y ahora mi sinodal, siempre mostrando gran interés y brindándome un gran aprendizaje.

Un agradecimiento especial al Dr. Ariel Vite Sierra, por su apoyo, orientación, supervisión, motivación y confianza durante mi estancia en el Laboratorio de Maltrato Infantil así como en todo el proceso titulación. Por ende, a la UNAM, siendo la máxima casa de estudios, es un orgullo pertenecer a ella.

“Por mi raza hablará el espíritu”

José Vasconcelos

INDICE

Resumen.....	3
Problemas de conducta infantil.....	4
Interacción maternal.....	4
El manejo del enojo.....	7
Entrenamiento a padres.....	11
Método.....	14
Resultados.....	26
Discusión.....	44
Referencias.....	50
Anexo 1. Categorías y códigos de observación de las conductas de la Madre y el Niño.....	53

Resumen

El objetivo del presente estudio fue evaluar la efectividad del manejo del enojo materno incorporado a un taller psicoeducativo dirigido a madres con niños en riesgo de desencadenar problemas de conducta. Se seleccionaron siete madres con hijos de entre 6 y 10 años de edad, pertenecientes a una escuela primaria pública ubicada al oriente de la Ciudad de México. El taller constó de 13 sesiones, el cual abordó temas en relación al desarrollo infantil, la disciplina positiva, técnicas para el manejo de conducta problemática, solución de problemas, manejo de estrés, control del enojo y un componente instrumental a fin de reestructurar los patrones interaccionales madre-hijo. Los resultados se discutieron en términos de la inclusión del componente del manejo del enojo materno para incrementar la eficacia del taller psicoeducativo en la reestructuración de patrones conductuales.

Problemas de conducta infantil

Los problemas de comportamiento infantil representan un desafío para las familias, las escuelas y la sociedad. Lo cual sitúa al niño en riesgo de fracaso académico, aislamiento social o rechazo por parte de los compañeros (Lalongo, Poduska, Wethamer & Kellan, 2001; Kaiser, Cai, Hancock & Foster; 2002).

La duración, la frecuencia y la intensidad con que ocurre la conducta problemática son algunos de los elementos que permiten determinar que el niño presenta un problema. La severidad del problema conductual depende en gran medida de la percepción que tengan sobre él las personas que viven y/o rodean al niño. Las personas en diferentes contextos tienen variadas expectativas sobre lo que consideran una conducta apropiada o inapropiada (Jadue, 2002).

Asimismo, la manera en cómo el problema de conducta del niño es percibido por los adultos determina, en general, la urgencia con la que se debe abordar. Esta percepción está influida por la tolerancia individual, la ansiedad que desencadena el niño en el ambiente que lo rodea, la preocupación, el temor y el enojo que provoca este comportamiento, la presión de los padres y la escuela (Jadue, 2002).

Al respecto, se muestra la importancia que tiene la maternidad en la formación de la conducta social del niño y ha sido el centro de atención para el estudio de los problemas de comportamiento y maltrato infantil (Azar, Reitz & Goslin, 2008; Ison & Morelato, 2008).

Interacción maternal

Si se considera que la maternidad comprende aspectos tales como afecto, disciplina, enseñanza, juego, escuchar y observar, estos se articulan en relación al

amplio rango de la conducta infantil. Esta articulación es primordial, porque el arreglo contingente de estos eventos en relación a la conducta infantil es más importante que la distribución de las conductas maternas a través del tiempo (Bretherton & Waters, 1985; Maccoby & Martin, 1983). Cuando la articulación falla y la madre y el niño quedan “fuera de sincronía”, aumenta la probabilidad de que se involucren en disputas que pueden generar el proceso de escalamiento y finalizar en violencia física en contra del niño (Cerezo & Pons-Salvador, 1996; Patterson, 2002).

La sincronía es un concepto de la interacción social que hace referencia a la continuidad de las acciones y reacciones apropiadas en una relación diádica, en este caso madre-hijo. Whaler y Smith (1999) señalan que las palabras apropiada y continuidad definen la sincronía interaccional y también distinguen la capacidad dual de la madre para reaccionar tanto a respuestas específicas como a patrones de respuesta de su hijo. Por lo tanto, cuando una madre presenta un estilo asincrónico, sus acciones y reacciones resultan inoportunas, inconsistentes e inapropiadas respecto al amplio repertorio del comportamiento infantil (Vite & López, 2011).

Un patrón interactivo asincrónico es una característica de la relación padre-hijo en niños con problemas de conducta en edad escolar (Patterson, 1976; Wahler & Dumas, 1986). En este sentido, cuando las madres hacen uso excesivo de las atenciones aversivas, no solo fracasan en estimular la conducta prosocial infantil, sino que también crean incertidumbre en ellos. Bajo estas condiciones sociales, los niños podrían responder con comportamiento aversivo como el único medio viable para obtener previsibilidad (predictibilidad) y tal vez el cumplimiento por parte de las madres de sus demandas (Vite & López, 2004).

Por otra parte, los factores relacionados con estrés o malestar psicológico, infelicidad, ansiedad y problemas percibidos con los otros y con uno mismo, figuran entre los más relevantes en relación con situaciones y percepciones emocionales negativas. Los padres que presentan estos factores se encuentran en riesgo de actuar de forma inapropiada o incluso de maltratar física y/o emocionalmente a sus hijos (Pons-Salvador, Cerezo, & Bernabe, 2005; en Cerezo, Trenado & Pons, 2006).

Como se observa, tanto las características de las madres como de los niños van estableciendo las bases sobre las cuales se producirá la interacción. La sensibilidad que las madres muestren ante las necesidades de los hijos y la consecuente respuesta de los hijos ante esta sensibilidad, irán dando lugar a una dinámica interaccional que puede ser más o menos sincrónica en función de la compenetración que se produzca entre ambos.

Adicionalmente, cómo perciben las madres a sus hijos, las atribuciones que realizan sobre las conductas del niño, las creencias que tengan sobre sus hijos o los niños en general, constituyen algunos de los elementos cognitivos de las madres que son claves para determinar la calidad de la interacción (Cerezo & Pons-Salvador, 1996).

Al respecto, el *modelo del procesamiento de información social* contribuye a identificar los procesos psicológicos subyacentes al constructo de sensibilidad en la interacción madre-hijo. Indica que los estados emocionales negativos, por inadecuada autorregulación materna ante los estresores, afectan sus habilidades atencionales y estadíos del procesamiento de las señales infantiles, lo cual propicia que actúen de manera menos sensible: respuestas inoportunas, asincrónicas, particularmente insatisfactorias cuando el niño manifiesta quejas/llanto porque no le proporcionan la autorregulación emocional necesaria (Cerezo, Trenado & Pons, 2006).

Por otro lado, se ha observado que durante las interacciones con el niño, los padres son indiscriminados en la atención que les prestan, es decir, no refuerzan diferencialmente las conductas positivas ni favorecen que se reduzcan las negativas, con lo cual aumenta el riesgo de que el niño presente comportamientos inadecuados además de que disminuye la probabilidad de que se faciliten interacciones positivas (Pino & Herruzo, 2000; en Guerreiro & Sánchez 2009).

Considerando lo anterior, los intentos para prevenir los problemas de conducta requieren de abordar la calidad de la crianza de los hijos y sus relaciones familiares, en virtud de que existe una clara evidencia del encadenamiento de la crianza de los hijos y los factores de riesgo familiares para el desarrollo de problemas de conducta. En concreto, la carencia de una relación cálida y positiva con los padres, apego inseguro, prácticas de disciplinarias rígidas, inflexibles o inconsistentes, supervisión inadecuada e involucramiento con los niños, los conflictos conyugales y la psicopatología de los padres (sobre todo la depresión materna y los altos niveles de estrés parental) aumentan el riesgo de que los niños desarrollen problemas de comportamiento y emocionales, incluyendo problemas de conducta, abuso de sustancias, comportamiento antisocial y participación en actividades delictivas (Patterson, 1982; Coie, 1996; Loeber & Farrington, 1998).

El manejo del enojo

Las actitudes hacia los niños son cogniciones que predisponen a un individuo a actuar positiva o negativamente frente a él. Han sido consideradas para ser predictores eficaces de la conducta parental debido a que son una indicación del clima emocional en el cual los niños y sus padres funcionan y por lo tanto de lo adecuado de la relación.

Las actitudes más frecuentemente consideradas se relacionan con el grado de calidez y aceptación o frialdad y rechazo existentes en la relación padre-hijo, así como en el ámbito en el cual los padres son permisivos o restrictivos y en los límites que establecen a sus hijos. Un factor que en los últimos años se ha considerado como un relevante en los problemas de comportamiento infantil es el enojo/ira (Holden & Buck, 2003).

El *estado de enojo* es definido por Spielberger (1991) como una emoción en un momento particular, caracterizada por sentimientos subjetivos que varían en intensidad, desde una molestia o irritación hasta furia o rabia intensa. Esta emoción, va acompañada generalmente de tensión muscular y activación del Sistema Nervioso Autónomo. El *rasgo de enojo* se define como la disposición a percibir una amplia gama de situaciones como molestas o frustrantes y a experimentar un aumento en el estado de enojo (Figueroa, Schdmidt & Gol, 2001).

La *expresión del enojo* tiene las siguientes direcciones: el *enojo hacia afuera* es la expresión de esta emoción hacia otras personas u objetos del entorno (ej.: dar portazos, insultar, gritar, golpear objetos o personas), se le considera una forma inadecuada de expresar esta emoción. El *enojo hacia adentro* es la supresión de los sentimientos de enojo (ej.: guardarse los pensamientos relacionados con la situación que provocó enojo, sentirse furioso pero no manifestarlo); esta dirección se considera inadecuada. El *control del enojo* es el intento de manejar o dominar la expresión del mismo; implica poder expresarlo adecuadamente (ej. tener paciencia con los demás, ser tolerante y comprensivo, manejar los sentimientos de enojo al intercambiar puntos de vista con otras personas).

Desde la perspectiva de Berkowitz (1993), el enojo inicia por un evento no placentero que provoca reacciones fisiológicas internas, reacciones motoras involuntarias, cambios faciales, pensamientos y recuerdos que llegan en el momento del evento no placentero, siendo exteriorizados en formas, actitudes y conductas que muchas veces obtienen el éxito deseado (Sánchez & Díaz-Loving, 2009).

Partiendo de la premisa de que las creencias de los padres son la principal fuente reguladora, tanto intelectual como afectiva, de las conductas de interacción con sus hijos (Mc Gillicuddy, 1982; en Covarrubias, 2006), es fundamental que el enojo se reconozca, acepte y manifieste de manera adecuada, de lo contrario, las reacciones emocionales pueden constituir un factor que propicie falta de adaptación, desórdenes mentales y enfermedades físicas (Aguilar, 2005; en Sánchez & Díaz-Loving, 2009).

El enojo representa un intento para cambiar la probabilidad de repetir una acción en el futuro, sirve para dar una impresión a los otros y para mantener el orden social; también revela el intento de una persona para que otra cumpla con las normas socioculturales o personales (Sánchez & Díaz-Loving, 2009); por ejemplo, la obediencia por parte de los hijos.

El enojo cumple gran variedad de funciones adaptativas, que básicamente incluye la regulación de procesos internos (fisiológicos y psicológicos) en la reacción de defensa, así como la regulación de las conductas sociales e interpersonales (Lemerise & Dodge, 1993; en Figueroa, Schmidt & Gol, 2001).

Esta emoción se convierte en un problema cuando se presenta con demasiada intensidad, con demasiada frecuencia o se expresa de manera inapropiada teniendo inicialmente muchas recompensas aparentes; sin embargo, a largo plazo estas recompensas conducen a consecuencias negativas.

La naturaleza interpersonal de la regulación emocional se ha establecido en la investigación de las interacciones madre-hijo, junto a otros temas de estudio del desarrollo como la comunicación o la imitación. En este caso, se investiga cómo las emociones de uno de los interlocutores influyen en las del otro, así como en su conducta. Los trabajos pioneros y los actuales estudian de forma microanalítica las interacciones entre madre e hijo, prediciendo las contingencias espontáneas y mutuas entre las díadas (Trevarthen, 1984; Tronick, 1989; en Retana & Sánchez, 2010).

El proceso de regulación de las emociones se inicia en los primeros meses de vida, va creando pautas de interacción más o menos exitosas con otros individuos y se va a definir a la luz de la interacción, observación y presencia de los padres (Retana & Sánchez, 2010).

Snyder, Hughes y Simpson (2006), definen la regulación o manejo emocional como un proceso que involucra las estrategias que los individuos (solos o con relación a otros significativos) usan para influir el contenido, experiencia subjetiva y expresión de emociones tanto positivas como negativas. El proceso de regulación incluye la iniciación, el mantenimiento y la expresión de emociones positivas y la evitación, minimización y enmascaramiento de las emociones negativas (Martínez, Retana & Sánchez, 2009), así como las conductas negativas e inadecuadas que pueden llevar a un episodio de maltrato hacia el menor.

Por lo que resulta primordial entender los procesos cognoscitivos involucrados en la generación de estrategias que ayuden a manejar de manera eficaz esta emoción. El manejo adecuado del enojo involucra reconocer las situaciones y circunstancias que lo desencadenan a través del automonitoreo en el cual se registran las señales fisiológicas, conductuales, emocionales y cognitivas (pensamientos).

Se puede elaborar un plan de estrategias como: relajación, tiempo fuera, detención de pensamientos, modificación de ideas irracionales a racionales, asertividad, evitación planeada, interrumpir la conducta inadecuada con estímulos aversivos, uso de conducta incompatibles, modelado, juego de roles, entre otras, todas ellas enmarcadas en el entrenamiento a padres (Rey, 2006).

Entrenamiento a padres

El entrenamiento a padres puede definirse como un enfoque terapéutico que consiste en capacitar a madres, padres u otros cuidadores en principios, técnicas y estrategias que les permitan entender y abordar de manera directa los problemas de comportamiento de sus hijos (Rey, 2006). De esta forma, los padres son entrenados por un terapeuta para cambiar el comportamiento de sus hijos a través de enseñarle a usar procedimientos específicos para cambiar interacciones con el niño, promover el comportamiento prosocial y disminuir el comportamiento anormal.

Particularmente en situaciones identificadas de riesgo al maltrato y la existencia de comportamiento problemático por parte de los niños, el entrenamiento a padres además de poseer carácter psicoeducativo, al permitir a los padres comprender el origen y mantenimiento de las dificultades de comportamiento de sus hijos a la luz de los principios de conducta y el comportamiento encontrados por medio de la investigación básica, brinda los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar dichas dificultades. Estas habilidades no solo hacen referencia a la crianza de los hijos, sino a otras esferas de la vida relacionadas con la crianza. Se enseñan por medio del método de *aprendizaje estructurado*, en el que se siguen los siguientes pasos: (1) la instrucción didáctica de la habilidad, (2) modelamiento de la misma, (3) juegos de roles

para poner en práctica la habilidad, (4) retroalimentación y (5) asignación de ejercicios; elementos propios de las técnicas conductuales (Rey, 2006).

Desde esta perspectiva es posible brindar a los padres conocimientos y habilidades que les permitan enfrentar con éxito problemas de comportamiento en el ambiente natural, de manera que esto reditúe en el bienestar y sano desarrollo de sus hijos, al contrario de lo que haría un enfoque centrado no en los padres sino en los hijos.

Una intervención efectiva no solo se dirige a reestructurar esquemas para generar cambios cognoscitivos, sino también a la adquisición de habilidades dirigidas y supervisadas por especialistas, que propicie un cambio conductual y su mantenimiento (Guerrero & Sánchez, 2009).

Entre los principales componentes de los programas de intervención dirigidos a padres, se encuentra la capacitación en la crianza a través de recibir conocimientos y habilidades para entender y afrontar el comportamiento problemático de los hijos, así como conocimientos que les permitan entender los cambios que operan en los mismos a lo largo del desarrollo e identificar el efecto de sus patrones de crianza sobre ellos. Paralelamente, otro eje se centra en proporcionar a la madre entrenamiento en habilidades de solución de problemas, manejo del estrés, control del enojo y habilidades sociales que repercutan en el fortalecimiento del rol materno con el fin de beneficiar la relación diádica al disminuir malos tratos hacia los hijos o inexistencia de los mismos, menor utilización de castigos físicos, mayor nivel de competencia conductual, mejor manejo del estrés en relación al niño, satisfacción vital y adaptación general (Canton & Cortes, 1997; en Rey, 2006)

Por otra parte, los programas de entrenamiento a padres han demostrado ventajas sobre el enfoque tradicional de la psicoterapia infantil (Rey, 2006), en aspectos tales como 1) fortalecimiento de la labor de crianza de la madre y el padre de manera que pueda afrontar con éxito los problemas de comportamiento y prevenir la aparición de otros, 2) empleo de técnicas con gran respaldo empírico, 3) posibilidad de efectuarse de manera grupal y 4) ser más ecológica pues toma en cuenta que el tratamiento de los problemas de comportamiento infantil ocurre en el ambiente natural y por parte de las personas que están a cargo de los niños.

Considerando los planteamientos anteriores, el objetivo del presente estudio fue evaluar la efectividad del manejo del enojo materno incorporado a un taller psicoeducativo dirigido a madres con hijos en riesgo de desencadenar problemas de conducta como estrategia de prevención proporcionando los conocimientos y habilidades para el manejo eficaz del enojo así como la reconfiguración de sus patrones interactivos.

Método

Participantes

De un total de 10 díadas madre-hijo, se seleccionaron 7, quienes de acuerdo a los resultados obtenidos con la aplicación del Inventario de comportamiento infantil (Eyberg & Ross, 1978), se encontraban en riesgo de desencadenar problemas de comportamiento infantil. Los niveles de escolaridad de las madres fueron: 3 casos de preparatoria, 3 casos de secundaria y 1 de primaria; un nivel socioeconómico bajo y reportaron como principal problema la desobediencia de sus hijos. La edad promedio de las madres fue de 33 años, mientras que la de los niños fue de 8 años. El total de menores lo conformaron 3 niños y 4 niñas.

Escenario

La aplicación de instrumentos se llevó a cabo en la dirección escolar de la primaria de los niños, mientras que las sesiones de videograbación de línea base y seguimiento, se llevaron a cabo en la casa de las participantes a las cuales se les solicitó contar con una mesa y dos sillas para trabajar. El taller psicoeducativo se impartió en un aula académica de la escuela Primaria.

Materiales

Videocámara, tripié, cd`s, reproductor de DVD, laptop, cronómetro, bolígrafos, lápices, plumones, sacapuntas, goma, hojas de papel bond, formatos y materiales impresos.

Instrumentos

Ficha de identificación: Tiene como objetivo recopilar información referente a la identificación personal y socio demográfica de los padres e hijos.

Convenio de consentimiento informado: Su finalidad es explicar a los padres que su participación es estrictamente voluntaria y que podrían declinar su participación sin problemas o consecuencias como beneficiarios de la escuela primaria.

Inventario de comportamiento infantil (Eyberg & Ross, 1978): Es un inventario que permite identificar las conductas que se presentan en el niño y con qué frecuencia. Es una serie de frases (36) que describen el comportamiento infantil, se pide que circule el número que describa que tan a menudo el comportamiento ocurre actualmente con su hijo y además circule “si” o “no” para indicar si el comportamiento es actualmente un problema. Para este estudio se utilizó la adaptación a México (Vite, Negrete & Miranda, 2011), que señala tener un índice de confiabilidad de Cronbach de 0.90 para la subescala de frecuencia y 0.91 para la de Si-No y una confiabilidad global.

Evaluación de los padres, la familia y el niño (Blommquist, 1996): Este instrumento presenta una serie de descriptores, pensamientos y conductas de tal manera que la madre indica en qué medida la oración describe su situación familiar, a su hijo (a) y a ella. Esta divide en 10 áreas:

I. Estrés Paternal: se caracteriza por sentirse abrumado por las responsabilidades, deprimido e infeliz, sentirse solo y sin apoyo, descuidarse y hacer uso de sustancias adictivas afectando la salud física; se carece de una comunicación efectiva en la pareja y por lo tanto existen desacuerdos en como disciplinar a los hijos desencadenando problemas en su obediencia.

II. Pensamientos de los padres: evalúa los pensamientos negativos sobre los hijos al considerar que a propósito se comportan como malcriados siendo la causa de todos los problemas familiares; pensar que no hay nada más que hacer por ellos por lo que no esperan un futuro prometedor de los mismos; verificar si la madre cree que carece de control y se culpa así misma de que su familia sea un desastre.

III. Involucramiento y aprobación paternal: señala si no se le presta mucha atención a la buena conducta del hijo, no se le alaba tanto como podría, si se tienen más interacciones negativas que positivas con él; notar si la madre le comparte poco tiempo de calidad, no esta involucrada con sus actividades y si están desconectados emocionalmente.

IV. Interacciones Familiares: esta área arroja si existen problemas de comunicación verbal y no verbal, si hay dificultad para reconocer y definir los problemas familiares o usan las mismas soluciones y que cuando tienen una nueva idea no la llevan a cabo; notar si pueden controlar el enojo y el conflicto que por lo general termina siendo destructivo.

V. Disciplina relacionada a la obediencia y seguimiento de reglas: verifica si existen reglas claras establecidas en casa o si se recurre a las amenazas para lograr que el hijo obedezca dando lugar a las luchas de poder.

VI. Habilidades sociales del niño: se basa en conocer si el niño tiene dificultad para expresar sus sentimientos, tiene poco contacto visual, es pasivo o agresivo.

VII. Habilidades sociales y de resolución problemas del niño: se refiere a conocer si el niño piensa en las consecuencias de las conductas que pueden involucrarlo en

problemas, verificar el uso de estrategias adecuadas para resolver los mismos y si trabaja para lograr sus metas.

VIII. Habilidad del niño para afrontar la ira/enojo: a través de esta área se identifica si el niño tiene problemas con la expresión y el control del enojo.

IX. Habilidad del niño para involucrarse en conductas académicas: se evalúa si el niño es capaz de organizar sus útiles escolares, administrar su tiempo, realizar sus actividades, así como conocer que tan involucrada se encuentra la madre en la educación de su hijo.

X. Bienestar emocional y autoestima del niño: esta área indica si el niño conoce, entiende, acepta y expresa de manera adecuada sus emociones; así como qué pensamientos y sentimientos tiene sobre sí mismo.

Cuestionario de esquemas de Young (YQ-L2) (Castrillon, et. al, 2005): Esta conformado por 45 afirmaciones donde la madre identifica qué tanto la describen en una escala del 1 al 6 que va de *completamente falso a me describe perfectamente*. Para este estudio se tomaron en cuenta las propiedades psicométricas de la validación a México, el cual reporta un alpha total de 0.97 y para los factores de 0.87 a 0.97 (Vite, Negrete & Miranda, 2011). Lo conforman las siguientes áreas:

I. Abandono: se refiere a la preocupación de que las personas cercanas se alejen o abandonen provocando desesperación, aún siendo por cortos periodos de tiempo.

II. Insuficiente autocontrol/autodisciplina: este esquema señala que la persona es incapaz de disciplinarse a sí misma para completar tareas rutinarias, tiene dificultad para sacrificar una satisfacción inmediata, no persevera en tareas difíciles, se le dificulta concentrarse en algo por largo tiempo, no realiza

actividades que no disfruta a pesar de que son por bien propio y cuando no consigue una meta se frustra fácilmente.

III. Desconfianza/abuso: indica la dificultad de confiar en la gente, se esta en constante búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás porque consideran que las personas rara vez son honestas y no son lo que parecen.

IV. Privación emocional: en este esquema la persona considera que la mayor parte del tiempo no ha tenido a alguien que realmente la escuche, comprenda así como que este sincronizado con sus verdaderas necesidades y sentimientos.

V. Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad: señala preocupación constante por el daño y la pérdida material así como de bienestar físico y mental.

VI. Autosacrificio: indica que la persona da más a los demás de lo que recibe a cambio por lo que termina cuidando a quienes tiene cerca, sin importar que tan ocupado este, puede encontrar un tiempo para todos.

VII. Estándares inflexibles 1: las relaciones interpersonales se ven afectadas por la exigencia de uno mismo, con frecuencia se sacrifica la salud y la felicidad por alcanzar sus propios estándares ya que si comete errores se critica fuertemente.

VIII. Estándares inflexibles 2: refiere el esfuerzo por mantener todo en perfecto orden sin conformarse mostrando lo mejor de sí la mayor parte del tiempo.

IX. Inhibición emocional: la persona tiene alto control de sus emociones, expresar sus sentimientos le genera vergüenza, tanto que los demás creen que carece de ellos.

X. Derecho: la prioridad de la persona son sus propias necesidades al grado de no tener tiempo para los demás y tener la sensación de que lo que ofrece es de mayor valor que lo que recibe.

XI. Entrampamiento: la relación entre la persona y sus padres es muy estrecha ya que se involucran demasiado en la vida y problemas de cada uno.

Escala de Estrategias disciplinarias (Pérez, 2006): Consta de 107 reactivos de los cuales 23 evalúan maltrato físico y 80 maltrato emocional. Los reactivos están constituidos por acciones y reacciones de la madre hacia su hijo(a) tanto positivas como negativas. Arroja información sobre las estrategias disciplinarias que la madre utiliza permitiendo detectar indicios de maltrato físico y/o emocional, así como en qué medida están presentes. Mostrando un alpha de .90 para la escala en general y para la sección de maltrato físico una alpha de .81.

Inventario de expresión de enojo estado-rasgo (STAXI; Spielberger, 1991): es un inventario conformado por 57 reactivos que permiten evaluar la experiencia y expresión de enojo en sus dos dimensiones (estado y rasgo) así como en sus tres direcciones (expresión, supresión y control del enojo). Para el presente estudio se aplicó el validado por Figueroa, Schmidt & Gol (2001). Los coeficientes “alpha” de Cronbach para las escalas *estado y rasgo de enojo, AX/in, AX/out y AX/con* mostraron alta consistencia interna (entre 0.73 y 0.93).

Observación semanal del enojo: consiste en un autorregistro semanal en el cual se indica la intensidad y la frecuencia de esta emoción usando “la escala del enojo”; se describe la situación que desencadenó el nivel más alto mencionando las señales fisiológicas, conductuales, emocionales y cognitivas así como las estrategias empleadas para el manejo adecuado de esta emoción.

Cuestionario de conocimientos de estrategias disciplinarias: El cuestionario contiene 14 reactivos de opción múltiple que evalúan conocimientos referentes al

desarrollo infantil, las necesidades del niño en la educación, disciplina, tipos de disciplina, normas y límites, hábitos, método de consecuencias y estilos de paternaje.

Para evaluar las conductas de interés, se empleó el Sistema de Captura de Datos Observacionales (Vite, García & Rosas, 2005), el cual permite capturar de manera automática y segundo a segundo la ocurrencia y duración de cada categoría establecida en el catálogo conductual (Anexo 1), tanto de las conductas maternas como infantiles.

Confiabilidad

Para obtener el índice de concordancia entre observadores, se eligieron al azar un 30% del total de sesiones tanto de la madre como del niño, empleándose el coeficiente de Kappa de Cohen (Fleiss, 1981). La confiabilidad obtenida en línea base y seguimiento tanto para la madre como para el niño en las observaciones intra e inter fue de .89 a .99, con un promedio de .94.

Variables

Variables Dependientes

1. Conocimientos Teóricos: Conocimientos adecuados relativos al desarrollo del niño, disciplina positiva, técnicas de manejo conductual, solución de problemas, negociación, manejo del estrés y manejo adecuado del enojo.

2. Enojo: Emoción caracterizada por sentimientos subjetivos que varían en intensidad, desde una molestia o irritación hasta furia o rabia intensa (Spielberger, 1991). El enojo materno se observó a través de las siguientes conductas:

desaprobación, regaño, amenaza, tono de voz elevado, golpear objetos, expresión facial (fruncir el ceño, abrir más los ojos, abrir más los labios al hablar).

3. Patrón Interactivo Madre–Hijo: entendido como las conductas emitidas por la díada madre-hijo durante la interacción.

Categorías de conductas maternas:

- a) Aversiva: Comprende las conductas de amenazar, desaprobar y regañar.
- b) Prosocial: Abarca las conductas de aproximación social, aprobar y obedecer.
- c) Instruccional: Verbalizaciones concisas y claras que señalan la conducta a realizar.
- d) Neutral: Comprende la conducta de Supervisar.

Categorías de conductas infantiles:

- a) Prosocial: Incluye las conductas de obedecer y realizar la actividad.
- b) Aversiva: Comprende las conductas de desobedecer, quejarse y repelar.

(Ver Anexo 1 para la definición de conductas)

Variable Independiente

Taller psicoeducativo: Contempló 13 sesiones con una duración de dos horas cada una, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

I. Estrategias disciplinarias: desarrollo del niño, objetivos y necesidades de los niños, estilos de paternaje, estilos de disciplina, método de las consecuencias, interacción madre-hijo, normas y límites, formación de hábitos, estrategias ante problemas típicos y frecuentes (8 sesiones grupales).

II. Módulos que abordaron las siguientes temáticas: Solución de problemas, Negociación, Manejo del estrés y Manejo adecuado del enojo (4 sesiones grupales).

III. Interacción positiva e identificación de señales de enojo materno (1 sesión individual).

El Taller psicoeducativo contempla las siguientes técnicas:

Técnica Expositiva: Presentación verbal de los temas por parte del instructor ante el grupo de asistentes.

Técnica Grupal (discusión en pequeños grupos): Estimulación por parte del instructor al intercambio de experiencias, ideas, opiniones y comentarios entre las participantes con la finalidad de facilitar la comprensión de los temas.

Técnica Reflexiva: Análisis de situaciones reales y específicas que permita la expresión de ideas y la integración de información así como la experiencia que las participantes poseen sobre un tema.

Discusión guiada mediante la formulación de preguntas: estimulación por parte del instructor a la reflexión y el diálogo en relación a un tema, a través de preguntas que suscitan intercambio informal de ideas e información.

Para la restructuración de los patrones conductuales contempla las siguientes técnicas:

Instrucciones: Verbalizaciones dirigidas a las madres, las cuales enfatizaron de manera clara la tarea que debían realizar al momento de interactuar con sus hijos con la finalidad de propiciar las conductas de interés.

Modelamiento: Simulación por parte de la instructora de las conductas de interés con el objetivo de que fueran comprendidas y ejecutadas por la madre.

Ensayo conductual: Juego de roles en el que la instructora, durante el ejercicio, simuló ser la madre mientras que ésta última realizó actividades propias de un niño; posteriormente éstos papeles se invierten con el objetivo de obtener las conductas de interés por parte de la madre.

Retroalimentación Visual: Mostrar a las madres fragmentos específicos de las videograbaciones obtenidas en la interacción con sus hijos para identificar conductas inapropiadas así como describir y reforzar aquellas conductas apropiadas.

Diseño

Se empleó un diseño cuasiexperimental de grupo no probabilístico.

Procedimiento

Primera etapa: Se solicitaba a las autoridades correspondientes el permiso para impartir el taller psicoeducativo dentro de las instalaciones de la escuela primaria. Posteriormente se convocaba la participación de las madres en una junta general para asistir a la sesión de preevaluación la cual consistía en la aplicación de los siguientes instrumentos: Inventario de comportamiento infantil, Evaluación de los padres la familia y el niño, Cuestionario de esquemas de Young, Escala de Estrategias disciplinarias, Inventario de expresión de enojo estado-rasgo y el Cuestionario de conocimientos de estrategias disciplinarias; así como la firma del Convenio de Consentimiento informado para poder realizar las videograbaciones tanto de la fase de línea base como de seguimiento.

Cada día se programaba concretando la fecha y la hora para realizar las videograbaciones en sus respectivos domicilios; se les pedía tener preparada una actividad académica, así como una mesa y dos sillas para su realización.

Segunda etapa: Previo al inicio de cada filmación se les indicaba a las madres que trabajaran con su hijo en la realización de la actividad académica, esto con el fin de observar su interacción; se les aclaraba que el objetivo no era ver si lo hacían correcta o incorrectamente sino observar cómo lo hacían.

Cada día madre-hijo se filmaba tres sesiones de 30 minutos en la realización de una actividad escolar bajo las condiciones mencionadas.

A lo largo de esta etapa, dos observadores independientes realizaban los registros de la línea base utilizando el SOI-I. Cada observador registraba la conducta tanto del niño como de la madre; se obtenían cuatro registros de cada sesión a fin de conformar doce para cada día obteniendo un total de 50,400 conductas registradas con una confiabilidad de .89 a .99. Los registros permitieron el análisis de la interacción de las días representada a través de los *árboles de probabilidad* obtenidos por medio del programa STATISTICA.

Tercera etapa: En las instalaciones de la primaria, se impartía el taller psicoeducativo el cual contempló 13 sesiones con una duración de dos horas cada una, las cuales abordaban lo siguiente: 8 sesiones grupales de estrategias disciplinarias (desarrollo del niño, objetivos y necesidades de los niños, estilos de paternaje, estilos de disciplina, método de las consecuencias, interacción madre-hijo, normas y límites, formación de hábitos, estrategias ante problemas típicos y frecuentes), 4 sesiones grupales de módulos (solución de problemas, negociación, manejo del estrés y manejo adecuado del enojo) y una sesión individual de interacción positiva e identificación de

señales de enojo materno. El taller psicoeducativo contemplaba la técnica expositiva, técnica grupal, técnica reflexiva y discusión guiada mediante la formulación de preguntas. Para la reestructuración de los patrones conductuales se contemplaban las siguientes técnicas: instrucciones, modelamiento, ensayo conductual y retroalimentación visual.

Cuarta etapa: Al finalizar el taller, se realizaba la post-evaluación la cual consistía en la aplicación de los siguientes instrumentos: Inventario de comportamiento infantil, Evaluación de los padres la familia y el niño, Cuestionario de esquemas de Young, Escala de Estrategias disciplinarias, Inventario de expresión de enojo estado-rasgo y el Cuestionario de conocimientos de estrategias disciplinarias.

Quinta etapa: Se llevaba a cabo la videograbación de la fase de seguimiento con las mismas características y condiciones que en la línea base. Posterior a ello, dos observadores independientes realizaban los registros utilizando el SOI-I. Cada observador registraba la conducta tanto del niño como de la madre; se obtenían cuatro registros de cada sesión a fin de conformar doce para cada día obteniendo 50,400 conductas registradas con una confiabilidad de .89 a .99.

Al final se obtenía un total de 100,800 conductas registradas de ambas fases permitiendo el análisis de la interacción de las díadas antes y después del taller, misma que se representaba a través de los *árboles de probabilidad* obtenidos por medio del programa STATISTICA.

Resultados

Los resultados obtenidos se muestran de la siguiente manera: en primer lugar, se presentan los resultados antes y después de la intervención de los siguientes instrumentos: Inventario de comportamiento infantil, Cuestionario de evaluación de los padres, la familia y el niño, Cuestionario de esquemas de Young, Escala de estrategias disciplinarias, Cuestionario de conocimientos sobre prácticas parentales positivas, Inventario de expresión del enojo estado-rasgo y de la Observación semanal del enojo.

Posteriormente se presenta un análisis descriptivo con los porcentajes de las conductas tanto de las madres como de los niños en las condiciones de línea base y seguimiento, así como los árboles de probabilidad correspondientes a ambas condiciones. Finalmente se presentan los resultados de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney.

Inventario de comportamiento Infantil

A continuación se presentan los promedios de los puntajes clínicos obtenidos en el Inventario de comportamiento infantil en la pre y post evaluación.

La frecuencia de conductas de los niños en la pre-evaluación fue de 65.5, las madres puntuaron como un problema 14.5 de estas. En la post-evaluación, disminuyó la frecuencia de conductas de los niños a un 51.5, las madres puntuaron como un problema 4 de estas. Lo anterior, indica que después de la intervención hubo una diferencia considerable de 15 para la frecuencia de conductas y de 10.5 para ser consideradas como un problema.

En la Tabla 1 se observa que antes de la intervención las madres reportaron alta frecuencia de las conductas de sus hijos y las consideraban como un problema; en la

post evaluación se manifestó un cambio importante ya que disminuyó la frecuencia de las conductas y éstas ya no fueron consideradas por las madres como un problema.

Tabla 1

Promedio de los puntajes clínicos de las díadas en el Inventario de comportamiento infantil en la pre-post evaluación.

Factor		Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
Frecuencia de conducta del niño	de	65.5	51.5	15
Representa un problema	un	14.5	4	10.5

Evaluación de los Padres, la Familia y el Niño

La Tabla 2 presenta los promedios de los puntajes clínicos obtenidos en la Evaluación de los padres, la familia y el niño. En esta se indican las áreas de conflicto de las madres antes y después de la intervención.

Respecto al área de *Estrés paternal*, en la pre evaluación las díadas puntuaron 24, indicando que las madres presentaban conflicto con el padre respecto a la comunicación, la disciplina y el apoyo en pareja; así como infelicidad y sentirse abrumadas por las responsabilidades. En la post evaluación se presentó en promedio 14, mostrando una diferencia de 10 entre ambas etapas; lo anterior, refleja que las madres presentaron menor estrés paternal después de la intervención.

En cuanto a los *Pensamientos de los padres*, inicialmente obtuvieron un puntaje de 21 y finalmente un puntaje de 13 mostrando así una diferencia de 8. Esto habla de un cambio a pensamientos más positivos de las madres sobre sí mismas, de sus hijos y de su familia.

Referente al *Involucramiento y aprobación paternal*, las díadas puntuaron 24 ya que por lo general prestaban poca atención a la buena conducta de sus hijos, convivían poco tiempo de calidad con ellos. Después de la intervención puntuaron 17, obteniendo una diferencia de 7 favoreciendo el involucramiento positivo entre ambos.

En la preevaluación las *Interacciones familiares* obtuvieron un puntaje promedio de 31 y en la post evaluación un puntaje promedio de 12 por lo que en esta área obtuvo una diferencia favorable de 19. Esta diferencia indica un cambio positivo en la comunicación; en reconocer cuándo el enojo se está convirtiendo en un conflicto así como en controlarlo y expresarlo de manera adecuada; en reconocer y definir problemas, diseñando y llevando a cabo nuevas formas de solución.

La *Disciplina, obediencia y seguimiento de reglas* inicialmente obtuvo un puntaje promedio de 28 indicando luchas de poder y ausencia de reglas claras. Después de ser sometidas a la intervención, las díadas obtuvieron un puntaje promedio de 15, teniendo así una diferencia de 13, favoreciéndolas con más consistencia en la disciplina y por lo tanto una interacción más positiva.

Por otra parte, el área de *Habilidades sociales del niño* en la pre evaluación obtuvo un puntaje promedio de 23 y en la post evaluación un puntaje promedio de 12, indicando una diferencia de 11. El cambio positivo se refiere a que los niños se involucran más con sus compañeros siendo más cooperativos, expresando de manera adecuada sus sentimientos y teniendo más iniciativa.

Las *Habilidades sociales y solución de problemas del niño* obtuvieron un puntaje promedio de 28 que después de la intervención disminuyó a 13; se observa una diferencia favorable de 15 ya que el niño contempla las consecuencias antes de actuar, da soluciones más eficaces a sus problemas y trabaja por sus metas.

Antes de la intervención, la *Habilidad del niño para afrontar la ira/enojo* obtuvo un puntaje promedio de 26 y posterior a la intervención un puntaje promedio de 13, teniendo así una diferencia de 13. El niño logró identificar y expresar de manera más adecuada esta emoción.

La *Habilidad del niño para involucrarse en conductas académicas*, obtuvo en la pre evaluación un 25 como puntaje promedio y en la post evaluación 14 dando así una diferencia de 11. Estas habilidades se incrementaron ya que los niños se involucraron más con la organización de sus útiles, en realizar actividades en la escuela; así como en realizar la tarea en el lugar y horario establecido.

Por último, el *Bienestar emocional y nivel de autoestima del niño* que en un principio puntuó con un 23 y finalmente con un 11 como puntaje promedio, se favoreció con una diferencia de 12. Posterior a la intervención, las madres reportaron que los niños comprenden mejor las consecuencias de sus emociones al no negar sus sentimientos y expresarlos de manera más adecuada; logrando mayor aceptación de sí mismos.

Tabla 2

Promedio de puntajes clínicos de las díadas en la Evaluación de los padres, la familia y el niño en la pre-post evaluación.

Evaluación de los padres, la familia y el niño			
Áreas	Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
I. Estrés Paternal	24	14	10
II. Pensamientos de los Padres	21	13	8
III. Involucramiento y Aprobación paternal	24	17	7
IV. Interacciones Familiares	31	12	19
V. Disciplina, Obediencia y Seguimiento de reglas	28	15	13
VI. Habilidades sociales del niño	23	12	11
VII. Habilidades sociales y Solución de problemas del niño	28	13	15
VIII. Habilidad del niño para afrontar la ira/enojo	26	13	13
IX. Habilidad del niño para involucrarse en conductas académicas	25	14	11
X. Bienestar emocional y Nivel de Autoestima del niño	23	11	12

En la tabla anterior se observa que en la pre-evaluación, las díadas presentaron mayor puntaje de conflicto en el área de *Interacciones familiares, Habilidades sociales y Solución de problemas del niño, Disciplina, Obediencia y Seguimiento de reglas y Habilidad del niño para afrontar la Ira/enojo*; después de la intervención, se observa un cambio positivo en cada área indicando la disminución de conflicto de las madres en relación a sí mismas, en su familia y en el niño.

Esquemas Cognitivos

En la Tabla 3 se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la Escala de esquemas cognitivos de Young. Como se aprecia antes de la intervención, los puntajes son elevados indicando conflicto en la mayoría de los esquemas; posterior a la intervención, se observa un cambio positivo en cada uno, mismo que se describe a continuación.

El esquema de *Abandono* en la preevaluación obtuvo 17 como puntaje promedio y 9 en la post evaluación, teniendo así una diferencia de 8 puntos; lo cual indica que las madres disminuyeron su preocupación y temor de ser abandonadas por personas significativas favoreciendo su estabilidad emocional.

El *Insuficiente Autocontrol*, el cual señala la dificultad para ejercer control sobre las propias emociones; obtuvo un puntaje promedio de 18 en la pre evaluación y un puntaje promedio de 9 en la post evaluación; el conflicto en este esquema disminuyó con una diferencia de 9 puntos.

La *Privación Emocional* que inicialmente se encontraba en conflicto con un puntaje promedio de 15, después de la intervención obtuvo un puntaje promedio de 7, indicando una diferencia de 8. Este cambio implica creencias más positivas respecto al apoyo emocional que proporcionan los demás tal como la atención, el afecto, la compañía, comprensión y guía.

Por otro lado, la *Vulnerabilidad al daño o a la enfermedad*, se encontraba con un puntaje promedio de 14 antes de la intervención y con un puntaje promedio de 6 después de la intervención, obteniendo un puntaje de 8 como diferencia. Es decir, que las madres disminuyeron su preocupación por sufrir daño por ataque de otros,

preocupación sobre su situación económica así como anticiparse a situaciones negativas e incontrolables por ellas.

Por último, los esquemas *Desconfianza/Abuso*, *Autosacrificio*, *Estándares inflexibles 1*, *Estándares inflexibles 2*, *Inhibición emocional*, *Derecho* y *Entrampamiento* no muestran un cambio relevante después de la intervención.

Tabla 3

Promedio de puntajes clínicos en los Esquemas Cognitivos de la Pre-Post evaluación.

Esquemas cognitivos de Young			
Esquemas cognitivos	Pre evaluación	Post evaluación	Diferencias
I. Abandono	17	9	8
II. Insuficiente autocontrol	18	9	9
III. Desconfianza/Abuso	16	13	3
IV. Privación emocional	15	7	8
V. Vulnerabilidad al daño o la enfermedad	14	6	8
VI. Autosacrificio	16	12	4
VII. Estándares Inflexibles 1	11	6	5
VIII. Estándares Inflexibles 2	10	8	2
IX. Inhibición emocional	9	7	2
X. Derecho	6	4	2
XI. Entrampamiento	6	3	3

Estrategias disciplinarias

Los puntajes promedio en la *Escala de estrategias disciplinarias* se muestran en la Tabla 4, donde la pre-evaluación indica ausencia de *maltrato físico* con un puntaje promedio de 32; sin embargo, muestran que las madres se encontraban en riesgo de *maltrato emocional* hacia sus hijos con un puntaje promedio de 145.

En la post evaluación, se observa que el *maltrato físico*, con un puntaje promedio de 24 y con una diferencia de 8 en comparación con el puntaje obtenido en la preevaluación, continúa ausente y que las conductas que podrían estar relacionadas con este tipo de maltrato disminuyeron visiblemente su frecuencia.

Respecto al *maltrato emocional*, con un puntaje promedio de 101 y con una diferencia de 44 en comparación con el puntaje promedio en la pre evaluación; indica un cambio clínicamente significativo debido a que las madres ya no se encuentran en riesgo de maltratar emocionalmente a sus hijos. Después de la intervención, las madres emplearon estrategias disciplinarias más positivas con sus hijos evitando conductas que pudieran desencadenar maltrato tanto físico como emocional hacia el menor.

Tabla 4

Promedio de los puntajes clínicos en la Escala de estrategias disciplinarias en la pre-post evaluación.

Escala de estrategias disciplinarias			
Dimensión	Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
Maltrato Físico	32	24	8
Maltrato Emocional	145	101	44

Conocimientos de Estrategias Disciplinarias

Los conocimientos previos a la intervención que las madres tenían de las estrategias disciplinarias se situaron en un puntaje promedio de 4.8. Posterior a la intervención, se observa un aumento en sus conocimientos con un puntaje promedio de 8.4. La diferencia fue de 3.6, es decir, que las madres incrementaron los conocimientos a favor de las estrategias disciplinarias positivas tales como: áreas de desarrollo de los niños, necesidades de los niños, qué son las normas y como establecerlas, tipos de disciplina y formación de hábitos; dichos resultados se presentan en la tabla 5.

Tabla 5

Promedio de los puntajes obtenidos en el Cuestionario de conocimientos de estrategias disciplinarias en la pre-post evaluación.

Área	Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
Conocimientos de estrategias disciplinarias	4.8	8.4	3.6

Expresión del Enojo Estado-Rasgo

La Tabla 6 muestra los puntajes promedio obtenidos en el Inventario de expresión del enojo estado-rasgo. En cuanto al *estado del enojo*, se observa que en el momento de la evaluación las madres manifestaron enojo en baja intensidad (1.14) y que posterior al módulo del manejo de esta emoción, las madres no manifestaron enojo obteniendo un cambio clínicamente significativo.

Respecto al *rasgo del enojo*, en la pre-evaluación las madres consideraban al enojo como un rasgo de su personalidad (21); después del módulo del manejo adecuado de esta emoción, obtuvieron un puntaje promedio de 13, por lo que hubo una diferencia de 8 indicando un cambio clínicamente significativo.

La *expresión del enojo* tanto adentro como afuera disminuyó y por ende aumentó el control de esta emoción después de la intervención.

El *enojo hacia adentro* obtuvo un puntaje promedio de 19 en la pre evaluación mientras que en la post evaluación un puntaje promedio de 17. La diferencia entre estas fases fue de 2 puntos observándose una leve disminución en conductas como: alejarse de la gente, estar más enojada de lo que podría admitir o de lo que la gente podría darse cuenta, hervir por dentro sin demostrarlo y guardar problemas sin contarlos a nadie.

El *enojo hacia afuera* inicialmente tuvo un puntaje promedio de 21 y posterior a la evaluación un puntaje promedio de 13 obteniendo así una diferencia de 8. Por lo tanto, las madres disminuyeron conductas como: perder el control, discutir, decir comentarios sarcásticos, poner mala cara, desquitarse con todo lo que le enoja y golpear objetos.

El *control del enojo* antes de la intervención tuvo 32 como puntaje promedio y después de la intervención aumentó a 45 lo cual indica una diferencia favorable de 13 puntos. Esto habla de un incremento en las conductas positivas relacionadas con el control de esta emoción, tales como: relajarse, ser paciente, calmarse lo más rápido posible, controlar su carácter, ser tolerante, controlar su conducta, aplacar sentimientos de enojo, respirar de manera adecuada y ser comprensiva.

Tabla 6

Promedio de los puntajes clínicos en el Inventario de Expresión del enojo estado-rasgo en la pre-post evaluación.

Inventario de Expresión del enojo estado-rasgo				
		Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
Estado		1.14	0	1.14
Rasgo		21	13	8
Expresión	Adentro	19	17	2
	Afuera	21	13	8
	Control	32	45	13

Observación semanal del enojo

Por lo que concierne a los puntajes promedio del enojo materno, estos se presentan en la Tabla 7. En la preevaluación, la frecuencia y la intensidad del enojo obtuvieron un puntaje promedio de 31 en comparación con el puntaje obtenido en la post evaluación de 13, mostrando así una diferencia de 18 puntos. Este resultado indica que tanto la frecuencia como la intensidad del enojo disminuyeron notablemente al implementarse el módulo del manejo adecuado de esta emoción.

Tabla 7

Promedio de los puntajes en la Observación semanal del enojo en la pre-post evaluación.

Área	Pre evaluación	Post evaluación	Diferencia
Enojo	31	13	18

Resultados de las frecuencias de las conductas

A continuación se muestra el patrón conductual de las interacciones diádicas, a través de árboles de probabilidad tanto de la línea base como del seguimiento. Los árboles de probabilidad representan las transiciones de las interacciones madre-niño, al considerarse la probabilidad de ocurrencia de cada conducta de un miembro en la díada en relación a la conducta del otro.

La lectura de las probabilidades indicadas se inicia de lado izquierdo a derecho con la conducta de las madres y su efecto hacia la conducta de los hijos de lado derecho; posteriormente, al leerlos de derecha a izquierda se observa la relación de las conductas de las madres en función de las conductas de los niños.

En la Fig. 1 se observa el árbol de probabilidad de la interacción diádica durante la línea base, las conductas que las madres presentaron fueron la Atención y/o aproximación, Instrucciones y Supervisar; mientras que las conductas de los niños fueron Atención y/o proximidad social, Obedecer, Desobedecer, Repelar y Realizar la actividad.

En la línea base se observa que la probabilidad de que las madres presenten Atención social y/o aproximación ante la Atención y/o proximidad social de los niños fue de .52, mientras que la probabilidad de que los niños presentaran Atención social y/o proximidad social ante la Atención social y/o aproximación de las madres fue de .59. A su vez, la Atención social y/o aproximación de las madres generó Obediencia por parte de los niños con una probabilidad de .01 y esta conducta generó de nuevo Atención social y/o aproximación por parte de las madres con una probabilidad de .47.

Las Instrucciones maternas con una probabilidad de .35 generaron Atención y/o proximidad social por parte de los niños, la cual propició de nuevo Instrucciones

maternas con una probabilidad de .02. Los niños obedecieron las Instrucciones maternas con una probabilidad de .08, que a su vez generaron de nuevo Instrucciones maternas con una probabilidad de .16. Los niños desobedecieron las Instrucciones maternas con una probabilidad de .005 generando la misma conducta materna con .16 de probabilidad. Los niños repelaron ante las Instrucciones maternas con una probabilidad de .008 generando Instrucciones maternas con una probabilidad de .31.

Finalmente, las madres supervisaron la realización de la actividad académica de los niños con probabilidad de .79, a su vez la conducta de realizar la actividad fue precedida por la supervisión de las madres con probabilidad de .52.

En la Fig. 2 se observa el árbol de probabilidad de la interacción diádica durante el seguimiento, las conductas que las madres presentaron fueron la Atención y/o aproximación, Aprobación, Instrucciones, Supervisar y Otras; mientras que las conductas de los niños fueron Atención y/o proximidad social, Obedecer, Realizar actividad y Otras.

El seguimiento comienza con la Atención y/o aproximación de las madres ante la Atención y/o proximidad social de los niños con una probabilidad de .62, mientras que la probabilidad de Atención y/o proximidad social de los niños ante la Atención y/o aproximación de las madres con probabilidad de .74. La Aprobación maternal se presentó con probabilidad de .70 ante la Atención y/o proximidad social del niño, a su vez la Atención y/o proximidad social del niño generó Aprobación maternal con probabilidad de .019.

La probabilidad de las Instrucciones maternas ante la Obediencia del niño fue de .06, mientras que la probabilidad de Obediencia del niño ante las Instrucciones maternas fue de .15. Cuando la madre Supervisa, el niño Realiza la actividad con una

probabilidad de .81; a su vez cuando el niño Realiza la tarea la madre la Supervisa con probabilidad de .67.

Finalmente, la probabilidad de que la madre realice Otras actividades ante Otras actividades del niño es de .32; así mismo, la probabilidad de que el niño realice Otras actividades ante Otras actividades de la madre es de .39.

De acuerdo a los resultados anteriores, en la línea base se presenta indiscriminación materna ya que no responden adecuadamente a la conducta apropiada de los niños; como se observa, al realizar el niño cuatro conductas diferentes (atención y/o proximidad social, obedecer, desobedecer y repelar) obtiene la misma conducta por parte de la madre (instrucción).

Lo anterior denota un patrón de intrusividad por parte de las madres al proporcionar continuamente instrucciones durante la interacción respecto a las conductas infantiles mencionadas. Este patrón podría sugerir el intento de las madres por controlar y dirigir la situación, en el sentido de esperar que los niños realicen la actividad de acuerdo a lo que ellas consideran “bien hecho o adecuado”; las instrucciones podrían no ser lo suficientemente claras para ser comprendidas por los niños. Esta intrusividad también sugiere la carencia de estrategias de las madres para hacer efectivas sus instrucciones para manejar la conducta inapropiada de los niños como la desobediencia y repelar. Lo anterior da pauta a que las madres escalen a una conducta negativa como el regaño o la desaprobación, o en este caso, que las madres no aprueben las características de los niños.

Las madres no presentan conductas aversivas como amenazar, desaprobación y regañar; sin embargo, estas podían ser generadas por la desobediencia y el repelar de los niños al recibir instrucciones inadecuadas. Respecto a las conductas prosociales

maternas, presentaron Atención y/o aproximación, se ausentó la aprobación y la obediencia a falta de peticiones por parte de los niños. Las madres presentaron la conducta neutral de Supervisar. Por su parte, los niños presentan conductas prosociales como obedecer y realizar la actividad; así mismo, presentaron conductas aversivas como desobedecer y repelar.

En el seguimiento se manifestaron cambios positivos en la interacción diádica. Las madres aprendieron la conducta de Aprobar las características de los niños. Además, aprendieron a discriminar las conductas apropiadas e inapropiadas del niño y responder con la conducta correspondiente como es el caso de la atención, las instrucciones y supervisar; lo anterior refleja la ausencia de intrusividad indicando que las madres emplean estrategias adecuadas para relacionarse con sus hijos.

En esta fase, las madres no manifestaron conductas aversivas, por el contrario, presentaron conductas prosociales como Atención y/o proximidad social y Aprobación así como Instrucciones y Supervisar. Los niños no presentaron conductas aversivas, por el contrario, manifestaron conductas prosociales tales como Obedecer y Realizar la actividad.

Como se observa, la intervención arrojó cambios favorables con la permanencia y aumento de las conductas prosociales así como con la disminución de las conductas aversivas, dando así una interacción diádica más positiva.

Fig. 1. Árbol de probabilidad de conductas de las díadas en la *Línea Base*

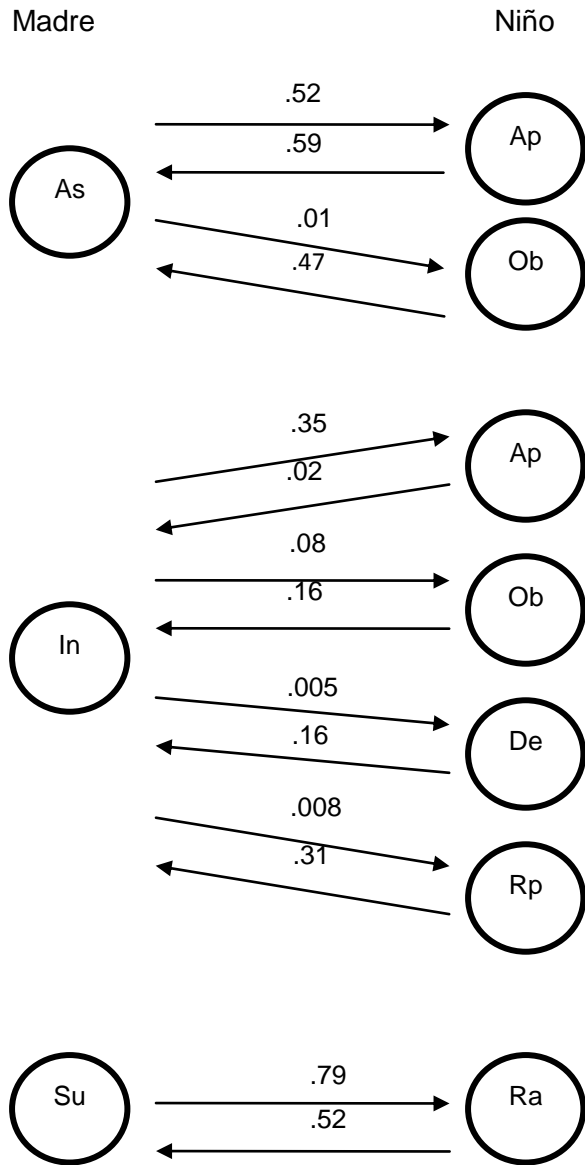
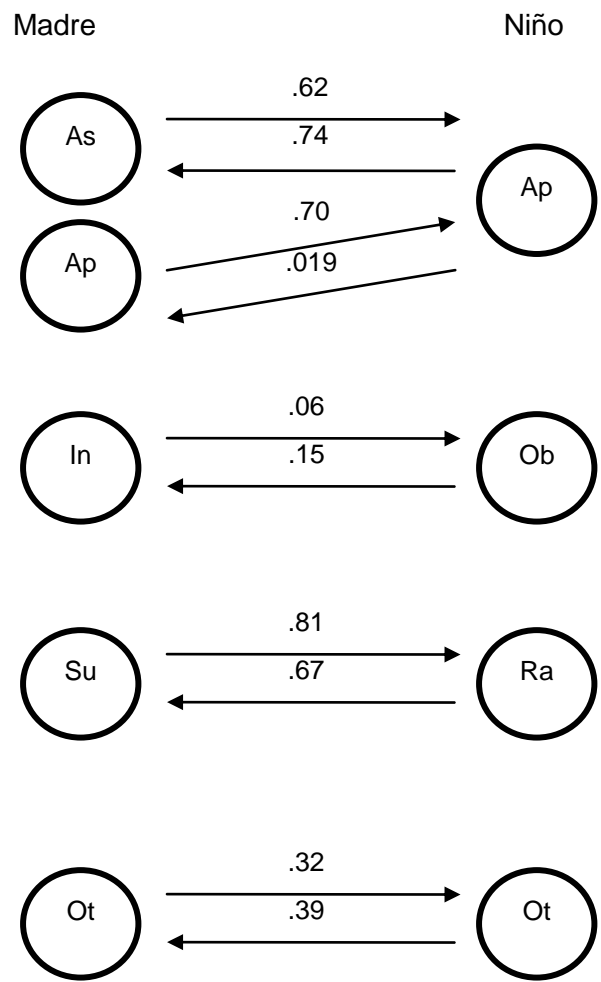


Fig. 2. Árbol de probabilidad de las conductas de las díadas en el *Seguimiento*



Para realizar las comparaciones entre la fase de línea base y la fase de seguimiento de las conductas de la madre e hijo, se empleó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney. Para llevar a cabo el análisis se realizaron las siguientes agrupaciones:

La conducta materna incluyó: *Aversiva* (amenazar, desaprobar y regañar), la conducta *Prosocial* (aproximación social, aprobar y obedecer), las *Instrucciones*: (verbalizaciones concisas y claras que señale la conducta a realizar) y la conducta *Neutral* (supervisar).

Respecto al comportamiento infantil, se agrupó de la siguiente manera: *Prosocial* (obedecer y realizar la actividad) y *Aversiva* (desobedecer, quejarse y repelar).

La Tabla 8 muestra los datos de la conducta del niño, como se aprecia, la conducta prosocial se presentó en promedio 42.21 en la fase de línea base y 50.12 en el seguimiento, siendo la diferencia estadísticamente significativa. En relación a la conducta aversiva, tuvo un promedio de 7.78 en la fase de línea base y 3.71 en el seguimiento, existiendo una diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 8

Porcentaje de conducta del niño en las fases de línea base y seguimiento.

Conductas	Línea Base	Seguimiento	z	p
Prosocial	42.21	50.12	116.60	.05
Aversiva	7.78	3.71	82.14	.00

En la Tabla 9 se presentan los datos relativos a la conducta infantil, como se observa, la conducta prosocial se presentó en promedio 42.26 en la fase de línea base y 63.21 en el seguimiento, siendo la diferencia estadísticamente significativa. En relación a la conducta aversiva, tuvo un promedio de 3.50 en la fase de línea base y .95 en el seguimiento, existiendo una diferencia estadísticamente significativa. Concerniente a las instrucciones, se presentaron con un promedio de 3.70 en la fase de línea base y 1.60 en el seguimiento, existiendo una diferencia estadísticamente significativa. Finalmente, el comportamiento neutral se observó con un promedio de 22.17 en la fase de línea base y 12.56 en el seguimiento, observándose una diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 9

Porcentaje de conducta materna en las fases de línea base y seguimiento.

Conductas	Línea Base	Seguimiento	z	p
Prosocial	45.26	63.21	13.15	.05
Aversiva	3.50	.95	18.87	.00
Instrucciones	3.70	1.60	23.17	.05
Neutral	22.17	12.56	132.14	.00

Discusión

El estudio tuvo como objetivo principal evaluar la efectividad del manejo del enojo materno incorporado a un taller psicoeducativo dirigido a madres con niños en riesgo de desencadenar problemas de conducta.

De manera particular, se observó que las madres incrementaron sus conocimientos acerca del desarrollo del niño, estrategias disciplinarias positivas, técnicas de manejo conductual, solución de problemas, negociación, manejo de estrés y control del enojo. Así mismo, incrementaron su autocontrol y estabilidad emocional, indicando la disminución de factores de estrés, malestar psicológico, infelicidad, ansiedad y problemas percibidos con los otros y con ellas mismas, que de acuerdo a Pons-Salvador, Cerezo y Bernabé, 2005 (Cerezo, Trenado & Pons, 2006) configuran entre los más relevantes en relación a situaciones y percepciones emocionales negativas. Lo anterior propició que las madres disminuyeran el riesgo de actuar de forma inapropiada.

Los datos generados indican un cambio positivo en los hijos respecto a un mayor involucramiento en actividades académicas, mayor obediencia de reglas, habilidades sociales, mejor solución de problemas, mayor bienestar emocional y habilidad para enfrentar el enojo. Los cambios positivos en las díadas favorecieron la percepción de las madres de sus hijos y las atribuciones que realizan sobre las conductas de los mismos ya que, como lo mencionan Cerezo y Pons-Salvador (1996), constituyen algunos de los elementos cognitivos de las madres que son claves para determinar la calidad de la interacción. Así mismo, estas creencias son la principal fuente reguladora, tanto intelectual como afectiva, de las conductas de interacción de las madres con sus hijos, como lo señala Mc Gillicuddy (1982), en Covarrubias (2006).

Uno de los aspectos destacados fue la enseñanza para el manejo adecuado del enojo, ya que en los últimos años se ha señalado como un factor relevante en los problemas de comportamiento infantil (Holden & Bruck, 2003). A pesar de que se ha indicado que las madres al carecer de habilidades para el manejo del enojo se encuentran en riesgo de establecer interacciones negativas con sus hijos desencadenando problemas de conducta así como en riesgo de maltratar física y/o emocionalmente.; se ha abordado poco en la prevención de este tipo de problemas

Como efecto de la intervención, las madres manejaron adecuadamente esta emoción, en virtud de que el estado de enojo no se presentó, el rasgo de enojo bajó su nivel y disminuyó la expresión tanto hacia afuera como hacia adentro, por lo que aumentó su control a través del manejo de estrategias adecuadas. Aguilar (2005, en Sánchez y Diaz-Loving, 2009) refiere que este reconocimiento y manifestación positiva del enojo es fundamental ya que evita reacciones emocionales que pueden constituir un factor de riesgo.

Por otra parte, el adecuado manejo del enojo materno generó que los hijos también identificaran y expresaran mejor esta emoción, aumentando su bienestar y nivel de autoestima. Lo anterior se relaciona con la perspectiva del procesamiento de información social, que señala que los estados emocionales positivos con adecuada autorregulación materna ante los estresores favorece sus habilidades atencionales y estadios del procesamiento de las señales infantiles, actuando de manera más sensible dando respuestas más oportunas y sincrónicas ante las conductas del hijo (Cerezo, Trenado & Pons, 2006). Por lo tanto, las características y el manejo adecuado de las emociones, en este caso el enojo, establecen las bases sobre las cuales se produce la interacción emocional y conductual apropiadas en las díadas.

Cabe señalar que el efecto del adecuado manejo del enojo se reflejó en los patrones interaccionales y no solo en lo reportado por las madres en los instrumentos aplicados, en virtud de que el empleo del método observacional permitió medir de manera objetiva y concreta la restructuración de los patrones de intercambio madre-hijo entre la línea base y el seguimiento, observando cambios en los comportamientos aversivos, prosociales, instruccionales y neutrales, tanto de la madre como del hijo, así como su probabilidad de ocurrencia.

De manera específica, las conductas relacionadas con el enojo materno y el maltrato emocional tales como atención negativa, instrucciones inadecuadas, regaño, amenaza y desaprobación, no se manifestaron después de la intervención; por el contrario, se observa un cambio estadísticamente significativo en el aumento de las conductas maternas prosociales tales como la atención positiva, instrucciones adecuadas y aprobación, como de las conductas prosociales del hijo: la obediencia y la realización de la actividad.

La interacción diádica positiva que se produjo después de la intervención muestra que las madres aprendieron a discriminar las conductas apropiadas e inapropiadas del niño y a responder con la conducta correspondiente, principalmente con atención, aprobación, supervisión e instrucciones adecuadas; lo anterior indica sincronía entre la madre y el hijo así como ausencia de intrusividad.

Esta sincronía se ve reflejada en la sensibilidad materna al atender de manera apropiada las conductas del hijo con el uso de estrategias disciplinarias adecuadas, expectativas definidas de acuerdo a la etapa de desarrollo en la cual se encuentran sus hijos, negociación, solución efectiva de problemas, manejo del estrés y principalmente el manejo adecuado del enojo. Con el manejo adecuado de esta emoción, la madre

logró establecer conductas correspondientes a cada situación con su hijo en su ambiente natural, obteniendo predictibilidad uno del otro y por lo tanto disminuyendo episodios de interacción negativa.

El estudio constata lo afirmado por Jadue (2002) sobre la importancia que tiene la percepción de la madre sobre la duración, frecuencia e intensidad con la que ocurren las conductas problemáticas y la manera en la cual se abordarán estas. La percepción final de las madres respecto a sí mismas y a sus hijos fue más positiva debido al aprendizaje y uso de estrategias adecuadas tanto emocionales como conductuales.

Al inicio las díadas se encontraban en riesgo de desencadenar problemas de conducta; posterior a la intervención se logró prevenir la existencia de esta problemática. Cabe señalar que los resultados favorables de este estudio se pueden corroborar en el análisis de los resultados de los instrumentos donde se observaron cambios clínicamente significativos así como en el análisis conductual que arrojó cambios estadísticamente significativos.

Respecto a la estrategia de intervención, es importante señalar que este analiza y modifica las conductas que son los antecedentes que pueden propiciar la generación de los problemas de conducta infantil y/o el maltrato emocional, lo cual permite que las madres aprendan estrategias positivas y se decremente el uso de consecuencias aversivas.

El uso del entrenamiento a padres referido por Rey (2006), fue efectivo para el logro del objetivo de este estudio al permitir abordar de manera directa el problema al poseer carácter psicoeducativo, permitir la comprensión del origen y mantenimiento de las conductas negativas de los hijos así como la enseñanza de conocimientos y

habilidades necesarias para efectuar cambios cognitivos, emocionales y conductuales tanto en la madre como en el hijo.

Es importante destacar que el estudio se llevó a cabo en el ambiente natural de las díadas a través de la videofilmación de sus interacciones en sus hogares en una condición académica. Lo anterior resulta relevante, ya que el observar las interacciones madre-hijo en su ambiente natural permitió un mayor acercamiento a su interacción real y por lo tanto una mejor selección de estrategias que se incluyeron en la intervención, a fin de romper la interacción que pudiera facilitar los problemas de conducta y de maltrato. Un inconveniente de esta estrategia fue la disponibilidad de tiempo y espacio de las díadas para las videograbaciones ya que existe la posibilidad de cancelar las sesiones y prolongar el tiempo destinado a las evaluaciones antes y después de la intervención.

Para futuros estudios, se sugiere ampliar el tamaño de la muestra a fin de mostrar a nivel estadístico los cambios, principalmente, de la aplicación de los instrumentos psicométricos. Así mismo, cabe señalar la importancia de intervenir con grupos pequeños ya que facilita el aprendizaje por parte de los participantes, así como una mayor comunicación, confianza, retroalimentación y una mejor programación del tiempo para permitir la participación de todas. Por lo tanto, se trabajaría con una muestra grande distribuida en grupos pequeños.

Así mismo, se sugiere emplear un grupo control con el fin de comparar los resultados y corroborar la efectividad de la estrategia interaccional y el manejo del enojo materno. Además, que esta emoción se evalué durante toda la intervención para poder observar los cambios graduales que se van generando en la interacción diádica.

Finalmente, se sugiere intervenir al mismo tiempo tanto con las madres como con los hijos con el fin de prevenir de manera más efectiva los problemas de comportamiento infantil.

Referencias

- Azar, S. T., Reitz, E. B. & Goslin, M. C (2008). Mothering: Thinking is part of the job description: Application of cognitive views to understanding maladaptive parenting and doing intervention and prevention work. *Journal of Applied Developmental Psychology, 29*, 295–304.
- Bloomquist, M. L. (1996). *Skills training for children with behavior disorders: A parent and therapist guidebook*. USA: The Guilford Press.
- Castrillon, D., Chaves, L., Ferrer A., Londoño, N., Maestre, K., Schnitter, et al., (2005). Validación del Young Schema Questionnaire Long Form: Second Edition (YSQ-L2) en población colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología, 37*, 541-560.
- Cerezo, M.A., & Pons-Salvador, G. (1996). Ecosystem adversity as setting factors in mother's perception of child behavior and indiscriminate mothering. *European Journal of Psychological Assessment, 12*, 103-111.
- Cerezo, M.A., Trenado, M. & Pons, G., (2006) Interacción temprana madre-hijo y factores que afectan negativamente a la parentalidad. *Psicothema, 18*, 544-550.
- Coie, J. D. (1996). Prevention of violence and antisocial behavior. En R. D. Peters y R. J. McMahon (Eds.), *Preventing childhood disorders, substance abuse, and delinquency* (pp. 1–18). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Covarrubias, M. (2006). Autorregulación afectiva en la relación madre-hijo Una perspectiva histórico cultural. *Psicología y Ciencia Social, 8*, 43-59.
- Eyberg, S. M & Ross, A, W. (1978). Assessment of child behavior: the validation of a new inventory. *Journal of Clinical Child Psychology, 7*, 113-116.
- Figueroa, L., Schmidt, V., Gol, S. (2001). El inventario de expresión de enojo estado rasgo (STAXI) y su uso en diferentes poblaciones. *RIDEP, 11*, 55-74.
- Fleiss, J. L. (1981). *Statistical methods of rates and proportions*. New York: John Wiley y Sons.
- García, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema, 14*, 247-279.

- Guerreo, E. & Sánchez, I. (2009). *Efecto de la incorporación de un componente instrumental a un taller para madres que maltratan emocionalmente*. Tesis Licenciatura, Facultad de Psicología UNAM.
- Holden, G.W. y Buck, M.J. (2003). Parental attitudes toward childrearing en: Bornstein M.H. (Ed.) *Being and becoming a parent*. 2nd ed. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates; 3, 537-562.
- Ison, M.S. & Morelato, G.S. (2008). Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. *Universitas Psychologica*, 7, 357-37.
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento escolar, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios Pedagógicos*, 28,193-204
- Kaiser, A. P., Cai, X., Hancock, T. B., & Foster, E. M. (2002). Teacher-reported behavior problems and language delays in boys and girls enrolled in Head Start. *Behavioral Disorders*, 28, 23-39.
- Kazdin, A. (2001). *Metodología de investigación en psicología clínica*. México: Prentice Hall
- Lalongo, N., Poduska, J., Werthamer, L. & Kellam, S. (2001). The distal impact of two firstgrade preventive interventions on conduct problems and disorder in early adolescence. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 9, 146-160.
- Loeber, R., & Farrington, D. P. (1998). Never too early, never too late: Risk factors and successful interventions for serious and violent juvenile offenders. *Studies on Crime and Crime Prevention*, 71, 7–30.
- Martínez, M., Retana, B. & Sánchez, R. (2009). Identificación de las estrategias de regulación emocional del miedo en adultos de la ciudad de México. *Psicología iberoamericana*, 17, 49-59
- Patterson, G.R. (1976). The aggressive child: Victim and architect of a coercive system. En E.J. Mash, L.A. Hamerlynck, y L.C. Handy (Eds.). *Behavior modification and families* (pp. 32-50). New York: Brunner/Mazel
- Patterson, G. R. (1982). *Coercive family process*. Eugene, OR: Castalia.
- Patterson, G. R. (2002). Etiology and treatment of child and adolescent antisocial behavior. *The Behavior Analyst Today*, 3, 133-144.

- Pérez, J. R. (2006). *Escala de Detección de Maltrato Infantil*. Facultad de Psicología, UNAM.
- Retana, B. & Sánchez, R. (2010). Rastreado en el pasado... formas de regular la felicidad, la tristeza, el amor, el enojo y el miedo. *Universitas Psychologica*, 9, 179-197.
- Rey, C. (2006). Entrenamiento de padres: Una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Infancia, Adolescencia y Familia*, 1, 61-84
- Sánchez, R, & Díaz-Loving, R. (2009). Identificación de las estrategias de regulación emocional para la frustración y el enojo mediante una medida psicométrica. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1, 57-68
- Vite, A., Negrete, A & Miranda, D. (2011). Relación mediacional de los esquemas cognitivos maternos en los problemas de comportamiento infantil. *Revista Psicología y Salud*, 22, 27-36.
- Vite, A., & López, F. (2004). Patrones de Interacción madre-hijo en niños maltratados: un estudio observacional. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 30, 163-179.
- Vite, A., García, R., & Rosas, C. (2005). *Sistema Observacional de la Interacción Madre- Hijo (SOI-I)*. Facultad de Psicología, UNAM.
- Vite, A., Pérez, I., & Ruiz, M., (2008). El impacto de la sensibilidad materna y el entrenamiento a padres en niños con problemas de conducta. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 34, 156-178.
- Vite, A., & López, F. (2011). La asincronía materna autoritaria y permisiva en el maltrato infantil. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 36, 23-34.
- Wahler, R.G. & Dumas, J.E. (1986). Maintenance factors in coercive mother-child interactions: The compliance and predictability hypotheses. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 19, 13-22.

Anexo 1

Categorías y códigos de observación de las conductas de la Madre y el Niño

Conductas de la Madre

1. Atención social y/o aproximación (As). Esta categoría se codifica para cualquier tipo de contacto físico o verbal del niño hacia la madre. El contacto puede ser iniciado por el niño o puede ser una respuesta a la conducta de la madre. Esta categoría comprende cualquier intercambio físico o verbal entre el niño y su interactor.
2. Instrucción (In): Verbalizaciones concisas y claras que señale la conducta a realizar.
3. Obedecer (Ob): Realizar una acción en relación a una petición o solicitud del niño.
4. Rehusarse (Ru): No realizar acción alguna ante una petición o solicitud del niño.
5. Amenazar (Am): Verbalizaciones que impliquen consecuencias aversivas por no realizar una actividad o tarea.
6. Desaprobar (De): Verbalizaciones y/o movimientos corporales (cabeza, manos) críticos hacia la conducta o características del menor.
7. Aprobar (Ap): Reconocimientos verbales positivos de las características del niño, sin referencia a la conducta que está realizando.
8. Supervisar (Su): Observar la actividad del niño, sin proporcionarle instigación física y/o verbal.
9. Otras (Ot): Cualquier conducta no contemplada en las anteriores. Esta categoría se codifica en aquellos casos en los cuales la madre realiza actividades no relacionadas con la conducta que está llevando a cabo del niño.

Conductas del Niño

1. Atención y/o Proximidad Social (Ap): Cualquier contacto físico o verbal del niño hacia su madre. El contacto puede ser iniciado por el niño o como respuesta a la conducta de la madre.
2. Obedecer (Ob): Llevar a cabo la instrucción indicada por la madre.
3. Desobedecer (De): No realizar las instrucciones proporcionadas por la madre.
4. Petición (Pe): Solicitudes directas o indirectas dirigidas a la madre, las cuales deben designar un referente o clase de referente evidente.
5. Repelar (Rp): Verbalizaciones que señalan la contraposición a las instrucciones maternas.
6. Quejarse (Que): Verbalizaciones que justifican la conducta infantil para no realizar la instrucción materna.
7. Realizar la actividad (Ra): Involucrarse de manera directa con la tarea en cuestión. El código no se codifica si estas conductas siguen inmediatamente a una instrucción, en este caso debe registrarse como obediencia con la valencia correspondiente.
8. Otras (Ot): Cualquier otra conducta no incluida en las anteriores.